

Buenos Aires, 27 de diciembre de 2017.

Señor		
Ministro de Desarroll	o Urbano y	Transporte
Lic. Franco Moccia		
S	/	D

Cc: Jefe de Gobierno Lic. Horacio Rodríguez Larreta



Ref.: Nueva licitación servicio Subte

De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a Usted en mi carácter de responsable del Programa Subte.data del Laboratorio de Políticas Públicas, LPP, a fin de solicitarle ciertas precisiones en relación al tema de la referencia.

Como es de su conocimiento, desde el citado programa hacemos un seguimiento cotidiano de los diferentes aspectos que hacen a la prestación del servicio de transporte ferroviario de pasajeros de superficie y subterráneo de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (en adelante, SUBTE), lo que se plasma en informes que publicamos en <a href="https://www.sub-tedata.org.ar">www.sub-tedata.org.ar</a> junto a toda la información a la que accedemos a través de pedidos de acceso a la información pública y otras fuentes.

En ese marco, nos interesa particularmente realizar un seguimiento de las diferentes etapas del proceso licitatorio para la nueva concesión del servicio público de subterráneo, autorizado por la Legislatura porteña mediante la Ley 5.885.

A tal fin, solicito nos precise:

- 1. Cronograma relativo a la confección de los términos de referencia para la concesión del servicio público de operación y mantenimiento del SUBTE, publicación de pliegos, convocatoria a audiencias públicas, llamado a licitación, etc.
- 2. Modalidad del llamado: por ejemplo, si se analiza realizar invitaciones a licitar a determinadas operadores, si se efectuarán solicitudes de cotización, o de propuestas o si se efectuará un llamado a la presentación de antecedentes para posteriormente formular una lista corta o se efectuará un llamado de dos sobres, entre otras alternativas posibles.
- 3. En caso de que hubiera previsto la habilitación de un "data room", solicitamos informar la fecha prevista de su convocatoria, modalidad de la misma y si es posible acceder al mismo sin ser oferente.



- 4. Conformación del equipo que está trabajando en la elaboración de los términos de referencia y en la convocatoria y, criterios para su selección.
- 5. Si se convocará a algún organismo local, nacional o internacional y/o consultora privada a efectos de prestar colaboración en la confección de los documentos mencionados en el punto anterior; en ese caso, especifique.
- 6. Si tienen prevista la participación de sectores de la sociedad civil, equipos técnicos y/o entidades académicas en las diferentes etapas del proceso, en caso afirmativo, especifique la modalidad del llamado, y los plazos que se prevén.

A la espera de una pronta respuesta a lo aquí solicitado, lo saludo a Usted con mi mayor consideración, deseándole un próspero año nuevo.

Rafael Gentili

Programa Subte.data

Laboratorio de Políticas Públicas